

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2024-2025

CUADRO N°: 77

FECHA INFORME: 20-03-2025

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	14.15 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	14.03 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-126 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0.66 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	20.07 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	20.02 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-50 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	0.95 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN	0.92 l/(s*acc)
--	-----------------------

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	6 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	59 cm	58 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	36 cm	36 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	14 cm	14 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	10 cm	10 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	23 cm	23 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	17 cm	17 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	27 cm	27 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN	28 cm	28 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	32 cm	31 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	944 l/s	934 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	933 l/s	916 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	617 l/s	610 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	1033 l/s	1004 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	158 l/s	152 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	470 l/s	458 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	221 l/s	211 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	199 l/s	193 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1027 l/s	998 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	243 l/s	230 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA	1881 l/s	1794 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>LILAHUE</i>	<i>1146 l/s</i>	<i>1090 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
<i>MOREIRA</i>	<i>735 l/s</i>	<i>703 l/s</i>	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	145 l/s	134 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	293 l/s	287 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	179 l/s	165 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1439 l/s	1411 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	526 l/s	508 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	197 l/s	184 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

jueves, 20 de marzo de 2025

RIBERA SUR

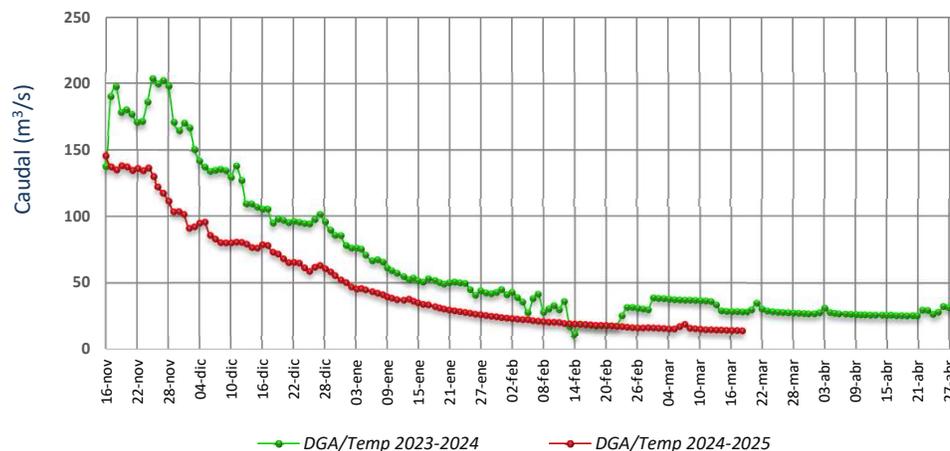
BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
SAN LUIS	13 cm	13 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
CAPILLA NAVARRO	12 cm	11 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	10 cm	8 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	673 l/s	653 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	842 l/s	827 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	283 l/s	276 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	498 l/s	487 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	262 l/s	254 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	68 l/s	55 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	190 l/s	184 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	121 l/s	110 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	279 l/s	276 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	579 l/s	552 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble

Estación San Fabián Ñuble, DGA



jueves, 20 de marzo de 2025